**CONVOCATORIA 2016**

**PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN UTA-ESCUELA**

**“INVESTIGAR EN LA PRÁCTICA PARA INNOVAR LA ENSEÑANZA”**

**PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN CONJUNTA ENTRE PROFESORES Y ACADÉMICOS UTA SOBRE LAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA**

**Antecedentes**

La Universidad de Tarapacá, en el contexto de la ejecución del Convenio de Desempeño “Educación para Tod@s: Un compromiso con la Formación Inicial de Profesores de la Universidad de Tarapacá” (CD FIP UTA1309), abre la convocatoria para un concurso de diseño de proyectos denominados ***PROYECTO DE INVESTIGACIÓN UTA-ESCUELA: “INVESTIGAR EN LA PRÁCTICA PARA INNOVAR LA ENSEÑANZA: PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN CONJUNTA ENTRE PROFESORES Y ACADÉMICOS UTA SOBRE LAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA”.***

**Los proyectos, tendrán como foco de investigación la práctica de enseñanza de una disciplina escolar y serán dirigidos por un docente, quien contará con la asesoría de un académico del área de las didácticas específicas de la Universidad de Tarapacá.**

**Objetivos**

1. Promover la investigación sobre las prácticas de enseñanza de las disciplinas escolares en los distintos niveles educativos dirigida por docentes de las instituciones escolares de las Regiones de Arica y Parinacota y la Región de Tarapacá.
2. Consolidar la relación entre las escuelas y la Universidad de Tarapacá en el marco de la formación docente, por esto se promueve el desarrollo de una investigación a cargo de un docente con la asesoría de un académico del área de didácticas específicas de la Universidad.
3. Generar conocimiento sobre las prácticas de enseñanza en las disciplinas escolares en el contexto de las regiones Arica y Parinacota y la región de Tarapacá.

Para esta primera convocatoria 2016, los ámbitos a los que se podrá postular son:

Enseñanza de la Matemática

Enseñanza de la Educación Física

Enseñanza de la Historia, Geografía, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.

La metodología de investigación se corresponderá con la investigación-acción, por esto, el docente postulante a los fondos de proyecto deberá presentar un diagnóstico preliminar del problema a investigar.

**Quienes pueden postular**

Docentes que se desempeñen profesionalmente en escuelas/colegios/liceos de la región de Arica y Parinacota y la Región de Tarapacá. Se bonificará en el puntaje a postulaciones de docentes que pertenezcan a la Red Yatichaña.

**Recursos**

Para el año 2016 se financiarán un total de 8 proyectos.

Los proyectos podrán optar a recursos para su ejecución hasta por un máximo de $800.000. Estos recursos podrán ser utilizados en gastos de operación del proyecto. No se considera gastos en honorarios. En el caso de viaje, existirá la posibilidad de autorización de este tipo de gastos por la necesidad de traslado para reuniones con el asesor, cuando el o los proyectos seleccionados se ejecuten en la Región de Tarapacá.

**Plazos**

Postulación: Desde el 11 de Julio al 08 de Agosto de 2016

Reunión Informativa: 25 de Julio de 2016

Entrega de resultados: 22 de Agosto de 2016

Inicio ejecución del proyecto: 29 de Agosto de 2016

El informe final de los proyectos debe ser entregado el día 09 de enero del 2017, en las oficinas del Convenio de Desempeño y a la dirección electrónica correspondiente.

Jornadas de Profesores Investigadores en la Práctica: 13 de enero de 2017.

**De la finalización**

El proyecto se entiende como finalizado cuando el informe final ha sido aprobado por la dirección del Convenio FIP y el equipo académico del área de didácticas específicas asociados a este CD.

Un proyecto finalizado deberá haber cumplido con lo siguiente:

- Entrega de informe finalización a la dirección del Convenio de Desempeño FIP.

- Aprobación del informe de finalización.

- Presentación de resultados en las “Jornadas de Profesores Investigadores en la Práctica” a realizarse el día 13 de enero de 2017.

**Evaluación del Concurso**

Los proyectos presentados y que cumplan con los requisitos antes señalados, serán evaluados según los siguientes indicadores y ponderaciones:

1. Diagnóstico y fundamentación del problema (25%)
2. Pregunta y objetivo de investigación (15%)
3. Revisión bibliográfica acorde a la problemática detectada (15%)
4. Metodología y Diseño de la investigación (15%)
5. Diseño preliminar de la intervención (10%)
6. Plan de trabajo (10%)
7. Aspectos Generales (10%)

Los proyectos deben ser enviados o entregados en dos copias impresas a la **oficina del Convenio de Desempeño: 1° piso Edificio Anexo de la Biblioteca Central, campus Saucache, Av. 18 de Septiembre #2222, Arica, Región de Arica y Parinacota.**

Además, debe ser enviada una copia digital del proyecto en formato .PDF al correo: [programainvestigacionuta@gmail.com](mailto:programainvestigacionuta@gmail.com) indicando en el asunto: “Concurso “PROYECTO DE INVESTIGACIÓN UTA-ESCUELA”.

Los proyectos deben ser enviados en el formato adjunto.